

Información Registral expedida por

JUAN ANTONIO CARTAGENA FELIPE

Registrador de la Propiedad de MALAGA 7

Cerrojo, 17 - MALAGA

tlfno: 0034 95 2070356

correspondiente a la solicitud formulada por

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO, CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, JUNTA DE ANDALUCÍA

con DNI/CIF: S4111001F

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F26TZ46H7

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

http://www.registradores.org





REGISTRO DE LA PROPIEDAD N°7 DE MÁLAGA C/ Cerrojo 17, 2ª planta, 29007 Teléfono 952 07 03 56. Fax nº 952 30 14 31

NOTA SIMPLE INFORMATIVA

FECHA DE EMISIÓN: Málaga a 20 de Enero de 2022

CODIGO REGISTRAL UNICO: 29025000234113 FINCA DE RINCÓN DE LA VICTORIA №: 3312

(VPO: NO)

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA

LOCALIZACIÓN

PARAJE LAS PALMERAS, Código postal: 29730, Situación: EL CANTAL

SUPERFICIE

Util: setenta y siete metros cuadrados Cuota: diez enteros, por ciento, Orden: 8

LINDEROS:

linderos: frente, PASO DE USO COMUN; fondo, TERRAZA O TROZO DE TERRENO PROPIEDAD DEL

APARTAMENTO № 2; derecha, APARTAMENTO № 7; izquierda, APARTAMENTO № 9

Descripción: APARTAMENTO SITUADO EN PLANTA SEGUNDA

VALIDADA

URBANA: Finca número ocho. Aparcamiento situado en la planta segunda del edificio situado en la planta segunda del edificio situado en la barriada de la Cala del Moral, término municipal de Rincón de la Victoria, construida sobre un solar procedente de la finca denominada Las Palmeras. Ocupa una superficie de SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, distribuido en estar-comedor con terraza, dos dormitorios, cocina y cuatro de baño, y linda: frente, paso de uso común que da acceso a los apartamentos de esta planta y que lo separa de patio de luces del inmueble el que a su vez limita con la finca matriz de donde procede el solar de emplazamiento; derecha, entrando, con el apartamento número siete; izquierda, con el número nueve; y fondo, con la terraza o trozo de terreno propiedad del apartamento número dos de la planta baja. Cuota Diez enteros por ciento.

	BASES GRÁFICAS			
Estado de coordinación con c Referencia catastral: 3342109				
	TITULARIDAD			
COMUNIDAD AUTONOMA DE 100% (la totalidad) de esta fino Notario Don José Joaquín Jof según consta en su inscripció	ca, en virtud de la esc re Loraque, el 23 de N	ritura de Ho Noviembre d	erencia otorgada de 2009, con nún	en Málaga, ante el nero de protocolo 2.530,
	CARGAS			
Otras: Se hace constar, que la	adjudicación se ha r	ealizado a l	peneficio de inve	entario nara su nosterior

Otras: Se hace constar, que la adjudicación se ha realizado a beneficio de inventario, para su posterio:



adscripción a la Consejería de Medio Ambiente, para fines del Espacio Natural de Doñana.Practicada en virtud de la escritura de Herencia otorgada en Málaga, ante el Notario Don José Joaquín Jofre Loraque, el 23 de Noviembre de 2.009, con número de protocolo 2.530, según consta en su inscripción 5ª, de fecha 11 de Febrero de 2.010. al folio 33. Tomo 640. Libro 323.

el 23 de Noviembre de 2.009, con número de protocolo 2.530, según consta en su inscripción 5ª, de fecha 11 de Febrero de 2.010, al folio 33, Tomo 640, Libro 323.

DOCUMENTOS PENDIENTES

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota: NO hay documentos pendientes de despacho.

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren a la fecha de emisión inicialmente expresada, antes de la apertura del diario. Honorarios: 3,64 Euros. Arancel número 4 (IVA al 21% incluido).

ADVERTENCIAS

- 1. A los efectos de lo previsto en el art. 31 de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de Diciembre, se hace constar que: la equivalencia de Euros de las cantidades expresadas en unidad de cuenta Pesetas a que se refiere la precedente información, resulta de dividir tales cantidades por el tipo oficial de conversión, que es de 166,386 pesetas.
- 2. Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, sólo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del registro (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria).
- 3. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente certificación a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98).
- 4. Esta Información no surte los efectos regulados en el art. 354-z del Reglamento Hipotecario.
- 5. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:
- a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
- b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).
- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).
- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.
- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

http://www.registradores.org